

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 170

12 de diciembre de 2018

Pág. 71

para todos los catalanes y para el conjunto de la sociedad española. Ese es el mismo proyecto que tenemos para Cataluña y para el conjunto de la sociedad española; un proyecto de convivencia, de recuperación de derechos, de reconstrucción del Estado del bienestar, que ha sido diezmado como consecuencia de la crisis y las políticas equivocadas. En ese sentido, lamento que usted considere que nosotros no hemos tenido una firme voluntad de presentar los Presupuestos Generales del Estado. ¿Cuál fue el problema? Que al día siguiente de alcanzar un acuerdo con el Grupo Parlamentario de Unidos Podemos, al cual yo agradezco —y mucho— la posición que está manteniendo en este asunto, nos encontramos con un no rotundo, con un cerrar la puerta por parte de los máximos líderes del independentismo en Cataluña. Por tanto, bienvenido ese matiz. Esperemos que en las próximas semanas podamos llegar a acuerdos que, sin duda alguna, serán importantes y positivos para la sociedad catalana y para la sociedad española.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON PABLO CASADO BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CUÁNDO PIENSA CUMPLIR SU PALABRA Y CONVOCAR ELECCIONES? (Número de expediente 180/000887).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo.

Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta, en primer lugar, del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular. Adelante, señoría.

El señor **CASADO BLANCO**: Gracias, señora presidenta.

Mire, ya que insiste con el terrorismo, voy a tomar unas palabras de su vicepresidente, el señor Pablo Iglesias, para decir que lecciones de terrorismo de un partido manchado de cal viva, ninguna. **(Protestas)**. No lo digo yo, lo dijo él. Ni una. Lo dijo él.

Dicho eso, y antes de entrar en la pregunta —esta es la exposición de motivos de la misma—, usted tampoco nos da lecciones de pensiones porque las congeló siendo diputado. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **CASADO BLANCO**: Tampoco nos va a dar lecciones de rodillo parlamentario, porque ha mentado aquí. Ha traído diecisiete reales decretos y tres proyectos de ley, rodillo. Sin apoyos no puede legislar y veo que tampoco gobernar. Lecciones sobre el 155 no nos van a dar ni ustedes ni ningún otro partido. Si fue corto en su extensión fue porque Ciudadanos pidió que fuera instrumental; si fue corto en sus competencias fue porque así lo enmendó el Partido Socialista en el Senado. Lecciones de lista más votada, ninguna. He traído, yo, como presidente de grupo parlamentario, tres proyectos de ley para cambiar la normativa municipal para que gobierne el partido más votado. Ustedes están gobernando ahora mismo en Aragón, en la Comunidad Valenciana o, por ejemplo, están facilitando el Gobierno de Cantabria o el de Castilla-La Mancha —encabezándolo— o el de Baleares o las ciudades de Madrid, Zaragoza o Valencia sin haber ganado las elecciones. Puedo seguir: Valladolid, Palma, Vitoria, etcétera. Por tanto, si ustedes renunciaran a sus pactos no habiendo ganado y si hubieran votado tres veces esa legislación que proponíamos, podrían hablar de poder aliarnos por un cambio histórico en la Junta de Andalucía, tal y como yo también aquí planteo.

Hoy le iba a preguntar cuándo iba a convocar elecciones, tal y como se comprometió antes, durante y después de la moción de censura. Pero después de lo que he oído que le ha dicho al señor Campuzano y lo que le he oído que le ha contestado al señor Tardà —diciendo además que lo quiere dejar claro en el *Diario de Sesiones*—, mi preocupación es extrema. Usted está diciendo que con el acuerdo de dos terceras partes del Parlament de Catalunya se modifica un estatuto y que, sin pasar por la reforma agravada de la Constitución, usted establecerá una negociación bilateral de la independencia y la autodeterminación que el señor Tardà ha perdido. **(Rumores y protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 170

12 de diciembre de 2018

Pág. 72

El señor **CASADO BLANCO**: El señor Tardà ha subido ahí a decirle que su hoja de ruta es: libertad de los presos, absolución, autodeterminación, amnistía y nación catalana. Y usted, como presidente del Gobierno, en vez de contestar a eso, que es lo grave, viene a insultar a la oposición que a usted no le ha insultado, ha dicho que es indigno que no conteste y que usted debería dimitir si no lo hace ahora mismo. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor presidente, adelante.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.
Señor Casado, en fin, se ve que no ha salido usted muy satisfecho del debate, porque intenta contrarreplicar en la sesión de control al Gobierno.

Usted habla mucho de la Constitución, pero denota un desconocimiento de la Constitución bastante evidente, señor Casado, bastante evidente. **(Rumores)**. Vamos a ver, dos terceras partes del Parlamento de Cataluña se necesitan para reformar el Estatuto de Autonomía de Cataluña. A eso me estoy refiriendo, señor Casado, no invente usted ni haga elucubraciones sobre cuestiones que, a lo mejor, legitiman su radicalismo pero nada tienen que ver ni con la posición del Gobierno ni con mi persona.

Señor Casado, cuando usted hace referencia a la aplicación de un artículo 155 perpetuo en Cataluña, cuando usted hace referencia —la hizo cuando era portavoz del Gobierno anterior— al aviso a navegantes que representaba el 155 en otras autonomías, está rompiendo un consenso muy delicado y muy importante en España, que es el consenso entorno al Título VIII de nuestra Constitución. El Título VIII de nuestra Constitución hizo posible que se reconociera la diversidad territorial —lo he dicho en mi primera intervención—, que se crearan oportunidades, que se forjara prosperidad en territorios en los que durante muchos años no llegaron ni el crecimiento ni la prosperidad. Y no estoy pensando en Cataluña o en el País Vasco, estoy pensando en tierras como Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León o Andalucía. Por tanto, defienda usted, señor Casado, el Estado de las autonomías, no plantee un discurso amenazador para el conjunto de las autonomías y también para el conjunto de españoles. Por donde va, desgraciadamente, se situará más en la ultraderecha que en el centroderecha que necesita su partido, y mucho.

Por lo demás, señor Casado, le diré, respondiendo a su pregunta, que quedan muchas cosas por hacer. Siete años de Gobierno del Partido Popular implican muchos destrozos. Tenemos que recuperar el Estado del bienestar, tenemos que derogar la reforma laboral, tenemos que ampliar derechos y libertades y, sobre todo, señor Casado, tenemos que defender la convivencia, defender la Constitución y defender el Título VIII que usted, con sus palabras y con sus medidas, está poniendo en cuestión. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

— **DEL DIPUTADO DON ALBERT RIVERA DÍAZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CONSIDERA QUE LA ACTUAL SITUACIÓN POLÍTICA RESPONDE A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA? (Número de expediente 180/000886).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta, dirigida también al señor presidente, del diputado don Albert Rivera Díaz, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.
Adelante, señoría.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Señor presidente del Gobierno, le quiero preguntar por la senda de déficit y por los presupuestos. El 1,8 es lo que usted planteaba, pero, como sabe, si no tiene mayoría en las Cortes Generales, usted no puede ir ahí y, por tanto, tendrá que ir al 1,3, que es lo que estaba aprobado, lo que aprobó en este caso el Congreso de los Diputados, lo que aprobaron las Cortes Generales.

Le pregunto, señor Sánchez, qué impuestos va a subir usted además de los que ya ha dicho. ¿De dónde va a sacar 5000 millones más del bolsillo de los españoles? Si va a pasar del 1,8 al 1,3 y tiene intención de traerlos, no engañe a los españoles, porque les va a meter otro sablazo. Europa, señor Sánchez, ya le dije que le había pillado con el carrito de los helados, que no vale, que tiene un agujero de 4000 millones, que mintieron a la Unión Europea en nombre de España. Ya que hemos quedado mal en Europa, ahora le pregunto, porque ya se lo pregunté en su día: ¿Nos puede decir aquí, en la Cámara